

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.009

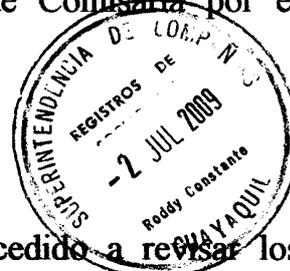
Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaría por el ejercicio fiscal de 2.008

1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores



2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 y comparados con el año 2007:

DESCRIPCION	AÑO 2.008	AÑO 2.007
ACTIVO CORRIENTE	375.033,34	327.841,96
ACTIVO NO CORRIENTE	1.786.825,89	1.809.689,52
TOTAL DE ACTIVOS	<u>2.161.859,23</u>	<u>2.137.531,48</u>
PASIVO CORRIENTE	330.601,63	302.537,26
PASIVO NO CORRIENTE	1.200.000,00	1.200.000,00
PATRIMONIO	631.257,60	634.994,22
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2.161.859,23</u>	<u>2.137.531,48</u>

3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados de los años 2007 y 2008 se muestran como sigue:

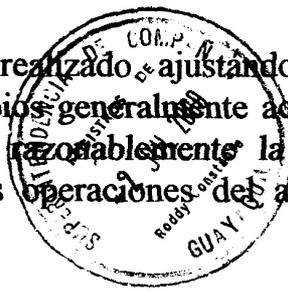
DESCRIPCION	AÑO 2.008	AÑO 2.007
VENTAS	496.540,53	412.319,70
COSTO DE VENTAS	294.593,57	186.053,34
UTILIDAD BRUTA	201.946,96	226.266,36
GASTOS DE ADMINISTRACION	48.639,93	8.223,23
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	157.043,65	221.162,69
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-3.736,62	-3.119,56

La situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2.008, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$ 44.431.71 , El resultado negativo representa el 0.17% y 0.59% con relación al activo y patrimonio respectivamente.

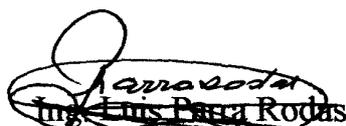
4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, luego de la revisión de los documentos y registros., se observa que la empresa durante el año 2.008, ha cumplido con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Señores accionistas, la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.008, recomendando su aprobación.



Atentamente,


Ing. Luis Parga Rodas
COMISARIO